

Precios de suscripción

En Almería un mes.	150 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

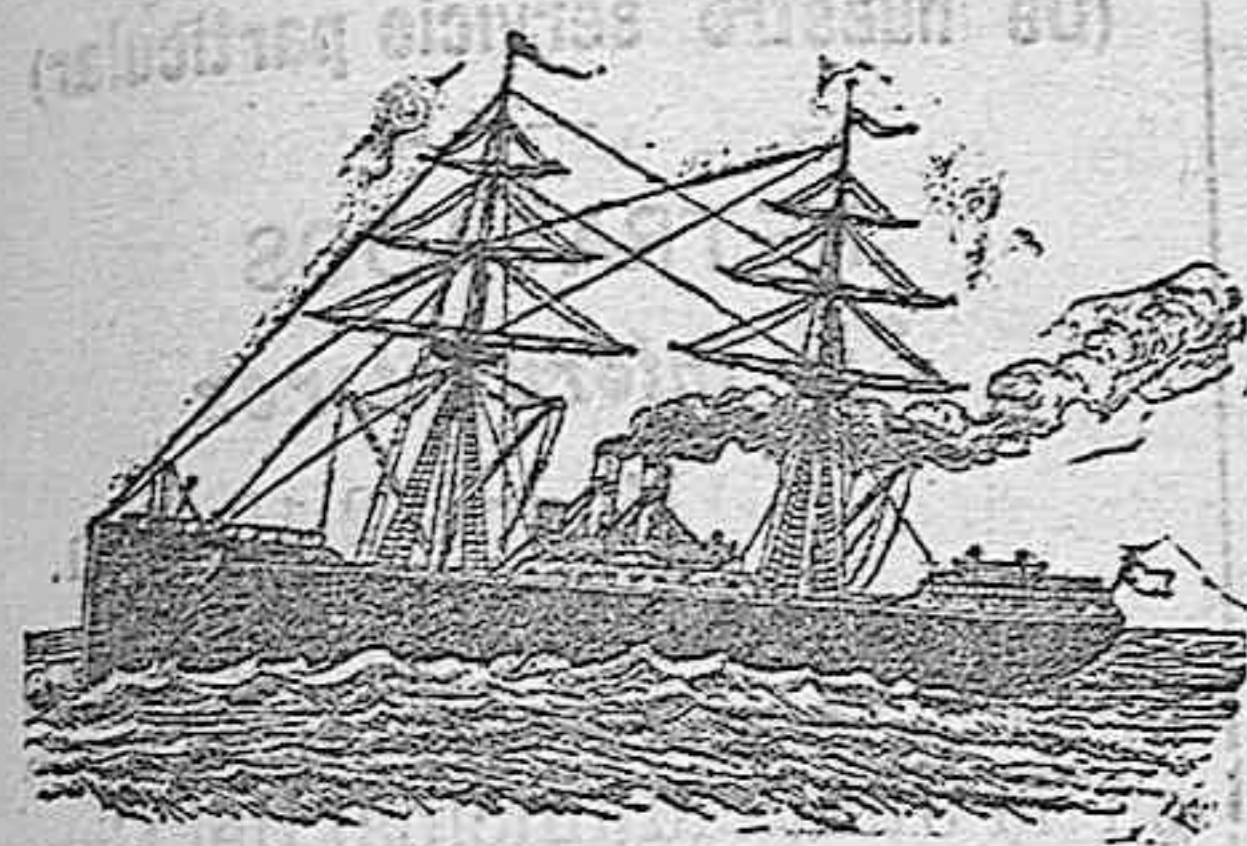
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales



ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA) PARA NEW-YORK

El rápido y acreditado trasatlántico de carga y pasaje

Hesperia

se encuentra en puerto á la carga, y sale esta noche directo para Nueva York.

Agente: RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACION.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

SIN PASIÓN

El gobierno ha comenzado á cumplir su misión; vino al poder exclusivamente para ganar las elecciones, y ya tiene las mesas libre de la molesta intervención republicana que le hubiera impedido hacer mangas y capirotes de la ley electoral, y ejercitar á su gusto todas las innobles artes del embuchado y el puchero.

La primera batalla la ganó ayer el Sr. Gálvez Holguín, símbolo y compendio de este Gabinete en que, para mayor vergüenza, de unos y de otros, se hallan los más acérrimos enemigos del famoso concejal; los que lanzaron contra él las más tremendas y deshonrosas acusaciones.

Todo ha sido olvidado ante la necesidad de salvar á la monarquía, cuya vida, á lo que se ve, sólo es posible á condición de que las leyes se desdoblequen dócilmente á la habilidad de un ventajista de encuejizada.

El acto de ayer, tras las jactancias portuguesas de Villaverde, es la más clara y patente declaración de importancia que jamás hizo gobierno alguno: anunciar aparatosamente que los republicanos están derrotados y en fuga; para ir inmediatamente á negarles, con argucias de mala ley, intervención que reclaman en las mesas electorales, es confesar que la victoria no se confía á la propia fuerza, á la virtualidad de las ideas, ni á la estabilidad del régimen sino á toda suerte de malas artes que solo ejercitadas en la soledad y el misterio, sin extrañas intervenciones que dificultan la obra de rapiña, pueden hacer posible el cínico despojo tan alabanciosamente profetizado.

Interesa mucho á los republicanos que el país saque y no hay duda de que sabrá sacarla, toda la enseñanza que encierra lo ocurrido ayer. Los republicanos no han sido vencidos por sorpresa. Desde hace muchos días sabían perfectamente cual era el lazo en que se les quería hacer caer. Como los monárquicos, pudimos nosotros, acumulando nombres de candidatos, pedir una intervención en las Mesas electorales en número tal que el resultado, por mucho que se falseara su resultado, nos diera fuerzas semejantes á las de los monárquicos. Hemos preferido á ese triunfo, tan fácil como estéril, el cumplimiento de la ley. Así podemos contar como el mayor de los triunfos lo que nuestros enemigos califican de derrota: allí donde cotizan esas falsedades. Hemos logrado por de pronto, y esto es ya más que el mayor y más estruendoso de los triunfos electorales, demostrar al país una vez más y del modo más terminante, que buena ó mala, hecha por nosotros ó contra nosotros, somos los primeros en respetar la ley y los más fieles guardadores de su sacrosanta pureza.

Ante actos como el de ayer de nada sirven discursos amenazadores, ni volcánicas alharacas; el país aprendió hace tiempo á leer en los hechos lo que quieren ocultarle las palabras,

y no necesitaba tanto como un atropello de la ley simbólica, pisoteada por los caballos de la Guardia civil sobre la Puerta del Sol, enarenada para convencerse de que las jactancias de Villaverde y García Alix, al anunciar el triunfo de las candidaturas monárquicas, lo que anunciaban en realidad era el propósito firme de falsear una vez más la soberana voluntad del pueblo, aunque para falsearla fueran necesarios los más absurdos contubernios y las más monstruosas apostasias.

Ahora, como siempre, hemos demostrado que ponemos la ley por encima de todo género de consideraciones. Ahora, como siempre han demostrado los monárquicos que ponen la ley á los pies de los caballos con tal de que los caballos lleven una corona en sus guarniciones.

El gobierno, al proceder como lo ha hecho, lo ha hecho á sabiendas, convencido de que cometa una ilegalidad; más aún, ha forzado las cosas con el sólo objeto de exasperar á los republicanos, lanzarles á la protesta airada y justificar así las medidas de represión más irritantes aún y tan hábilmente adoptadas anteaño para que nadie pudiera poner en duda cuáles eran los propósitos del gobierno. Tenía empeño en presentar á los republicanos como los incorregibles perturbadores de que habla la leyenda monárquica y á eso lo sacrificó todo; pero el sacrificio resultó inútil. Los republicanos, después del despojo como antes de él, supieron mantenerse dentro de la más estricta legalidad; holgaron, pues, todas las precauciones, y el señor García Alix pudo ver como tejían su tela las arañas sobre los fusites de las fuerzas de Orden público depositadas en el Ministerio de la Gobernación y sobre las monturas de la Guardia civil preparadas en los cuarteles.

El Sr. García Alix se ha equivocado pensando que estamos aún en tiempos demotines y asonadas de menor cuantía de esas que se acaban con un par de cargas de caballería y se ha equivocado también pensando que los republicanos tenemos el humor irascible y nos lanzamos á la calle cuando á los gobiernos de la Corona les conviene: la aprenderá su costa, y pronto, que los defensores de la República sabemos á dónde vamos y hemos elegido ya el buen camino para llegar á donde tenemos que llegar.

El tiempo nos dará la razón: pero entre tanto, bueno es que el país sepa quién acata la ley, y quién la conculca; lo demás es secundario. Ir al retraimiento ó ir á las elecciones, tanto monta. De lo que se trata, no es de tener más ó menos concejales en el Ayuntamiento de Madrid, sino de algo más alto, y que los monárquicos no han comprendido aún ni es fácil que comprendan: de conseguir de una vez para siempre, que el país nos conozca á todos, y no ignore, cuando llegue el caso, que son actos de justicia los que de otro modo parecerían actos de venganza.

(De El País).

El caciquismo en Níjar

A un ministro lilliputiense, como lo es el ilustre mamarracho de los Juegos Florales de esta capital, á quien seguramente desdeñarían para secretario de Ayuntamiento otras naciones más progresivas, corresponden caciquillos rurales que mejor estarían la-

brando sus campos que revestidos de autoridad y atropellando la ley.

Ya dijimos en números anteriores que nuestros amigos de Níjar, cumpliendo órdenes de la Junta provincial del partido, y rindiendo al mismo tiempo culto ferviente á los puros ideales de progreso que alientan en su recta conciencia, acordaron luchar en las próximas elecciones con candidatos propios, elegidos de entre el elemento productor é independiente que en la expresada villa tiene una brillante representación; y decimos brillante, no por el brillo de sus bienes materiales, sino por la aureola de la virtud y del trabajo, más firme y duradera que los mentidos reflejos del caudal acumulado, sabe Dios cómo, y á costas de cuántas humillaciones y transgresiones de la ley.

Acordaron luchar, repetimos, y se aprestaron á la batalla con aplauso de la opinión; pues hay que advertir que en ese pueblo, castigado por el caciquismo más desenfrenado, existe una sana y noble opinión democrática y republicana, que si no se manifiesta ostensiblemente por temor á la venganza de sus manguados señores feudales, se mantiene latente y próxima á estallar, tanto en la población como en el extenso campo, esquilmo á fuerza de impuestos por los que nada producen y son vampiros que chupan la sangre del humilde obrero y del honrado agricultor.

Y esa opinión estuvo al lado de nuestros correligionarios, y los pliegos ó cédulas para la proclamación de candidatos á concejales se llenaron de firmas, y todos alentaban á aquel puñado de fervientes republicanos que, con espíritu levantado y sereno, retaban al poder caciquil de aquel desgaciado pueblo que, habiendo sido el más rico de la provincia por sus montes comunales, no tiene hoy una carretera que lo enlace con la capital, ni existen caminos vecinales que lo pongan en comunicación con su dilatada jurisdicción; y siendo una joya por su hermosa situación topográfica, por su fértil vega, por sus lucrativas industrias, por la nobleza de sus hijos y por la belleza de sus mujeres, se mantiene en el abandono y en su primitivo desahío, sin que haya encontrado una mano cariñosa que lo levante á la altura que se merece.

Pero nos apartamos de la cuestión, y á ella volvemos, sin arrepentirnos de aquella ligera digresión, nacida del cariño y de las simpatías que sentimos por ese pueblo, digno de mejores administradores.

Una bomba que hubiera caído cerca de los mangoneadores de la hacienda municipal nijareña, no es hubiera producido más efecto que el propósito de aquellos entusiastas republicanos de levantar bandera de rebelión contra su tradicional despilfarro.

¿Cómo es posible—dirían los ahitos caciques—que esos desamigados se atrevan á presentarnos la batalla? Desde cuándo el cordero se atreve á luchar con el león?

Peró ello fué que el humilde, con sólo las armas de la verdad y de la justicia, se levantó contra el fuerte y lo llaman al orden.

Veamos como ocurrió, y contemos el atropello, porque es curioso y pone de manifiesto las malas artes de los servidores de la Monarquía.

Llegó el día primero y nuestros amigos unidos y compactos se constituyeron en los salones del Ayuntamiento donde en forma se encontraba constituida la Junta municipal del

Candidatura Republicana

PARA CONCEJALES

Distrito 1.º—Ayuntamiento

D. Antonio Blanes Castell.

Distrito 2.º—Centro.

D. Antonio Téllez Camacho

Distrito 3.º—Puerto

D. Plácido Langle Moya.

Distrito 4.º—Granada

D. José Jesús García Gómez.

Distrito 5.º—Montserrat

D. Manuel Pérez García.

Distrito 6.º—Diezmo

D. José Pumi Abad.

Censo; pero cual no sería su asombro al ver desierto el local ni autoridad alguna que representara la expresada junta y ni solo al secretario accidental D. Vicente Rodríguez Amérigo, quien se negó á recibir dos pliegos abiertos conteniendo las cédulas de proposición de candidatos. Ante esta negativa, el elector D. José Hernández, requirió el auxilio del Notario Sr. Cardo, y este dió fé de que en el local no había autoridad alguna y que el secretario se negó á facilitar recibo por ir dirigidos los nombres y las propuestas, al Presidente de la Junta del Censo y no á él.

Con esta acta, nuestros amigos vinieron á perturbar la tranquilidad de la junta, que ni siquiera se había hecho cargo de la importancia de su misión y que tal vez esperaban la orden del cacique para firmar en barbecho lo que le pusieran.

¿Y que hacer? A alguien se le ocurrió la idea de leer la ley electoral y vió que aún había tiempo al día siguiente de constituir la Junta; pero como esto no les conviniese, otro más listo hecchó mano del recurso de parar el reloj de la Iglesia á las cuatro de la mañana, para suprimir el día oficial y así lo hicieron; pero después y cuando los republicanos invadieron el local, se arrepintieron y el reloj entonces giró con vértigo caciquil vomitando las horas que se había tragado y que iban á producir á la Junta una tremenda indigestión.

Por fin se constituyó aquella junta como Dios quiso y vistas las propuestas acordó desecharlas porque algunos electores de los firmados aparecían en el censo oficial sin saber leer ni escribir y otros habían firmado con un solo apellido.

Así terminó aquella farsa; pero no sin que uno de nuestros amigos el honrado obrero Justo Hernández Fernández, yéndose hacia el Presidente con la indignación retratada en su cara, le apostrofara así:

—O sea creía un hombre honrado; pero al veros atropellar así la Ley, os veo tan pequeño que me causais lástima.

En estas circunstancias, ¿que hemos de aconsejar á nuestros valientes correligionarios? Solo una cosa, prudencia por hoy y mala intención para lo sucesivo, no dejarse arrollar y mantenerse con la independencia de que hasta el día han dado pruebas; despreciar las amenazas y continuar por la senda de la verdad y de la justicia que han emprendido; pues al final de ella encontrarán el premio, con la regeneración de su pueblo. En esa desigual lucha no estáis solos; pues con ellos está EL RADICAL, y el Partido Republicano en masa.

Aparatos de Gas

Se venden dos lamparas y dos mecheros de brazo completos y en buen estado.—Martínez Campos, 2.

Una carta

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio: He de agradecer á V. en extremo, la publicación de la presente carta en su acreditado diario.

Excma. Sr. Ministro de Estado. Madrid.

Con fecha veinte de Enero del año en curso, recurrí á ese Ministerio por medio de una exposición, acompañada entre otros documentos de una Ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de esta Nación que justificaba plenamente, el atropello de que fui víctima. No habrá vuelto á tener noticia del asunto hasta hace unos días que fui llamado por el Ministro de España en esta, Sr. Marqués de Prats, para decirme que había recibido una comunicación de ese Ministerio, en donde se dejaba á su elección el pedir é este Gobierno la reclamación á que me refería en mi exposición, esto lo hacía dirigiéndome varios y repetidos insultos, que no contesté, por ser la Legación lugar sagrado para mí; si señor me decía, no quiero intervenir por que sinó quería que le hubieran reducido á prisión en país extranjero no haber salido de España y le ha de costar muy caro, el haberse dirigido en queja al Ministerio de Estado hechándome al fin de la Legación.

Sr. Ministro la conducta que sigue el representante de España en este caso, es inhumana, é indigna de un Ministro en país extraño; y que el señor Ministro de Estado no le exija que cumpla con su deber; dejándolo á su elección, es un acto de delicadeza y por esto no está autorizado el Sr. Marqués de Prats, á no hacer nada por mí, ni mucho menos á maltratarme de palabra: suplico muy encarecidamente por medio de la prensa, que puesto es justa mi demanda, se ordene por ese Ministerio al Sr. Ministro en México, exija al Gobierno de este país la reparación de los daños causados en mi honra é intereses por ser así de justicia.

Juan Martín Gómez

México 11 de Octubre de 1903.

En pleno paseo del Príncipe

Intento de robo

En las primeras horas de la pasada noche, penetraron en el domicilio de nuestro querido amigo D. Luis Cantón García, situado en el paseo del Príncipe, unos cuantos rateros, aprovechando la ocasión de que los inquilinos de dicha casa se encontraban en el piso alto de la misma.

Al ruido que los inexpectos rateros produjeran, difundieron la alarma en la familia, la que, á las voces de soco-

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm.
ALMERÍA

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

RETRASADOS

Sin interventores

Madrid 2-10-45 n.

Ahora resulta que los republicanos, como no dejaron ayer en la Junta Municipal del Censo lista alguna de interventores, se quedarán sin representación en los colegios electorales.

Esta noticia comentase de mil maneras, toda vez que en un principio se creyó que los republicanos contaban en algunos colegios con tres interventores.

Los liberales

Madrid 2-10-45 n.

Los Sres. Moret y Conde de Romanones no se muestran satisfechos, en parte, de los acuerdos adoptados por los señores Montero Rios y Vega de Armijo, referentes a la Asamblea que ha de tener lugar el día 15.

Crean los primeros que de haber protestas, puedan éstas anular la elección de jefe del partido.

En los círculos políticos es muy comentada la actitud de los Sres. Moret y Romanones.

Fallecimiento

Madrid 2-10-45 n.

Ha fallecido en Segovia, el general de Artillería Sr. Sanz.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital, donde el finado en vida contaba con muchas simpatías.

Embajador

Madrid 2-10-45 n.

El Gobierno británico ha designado para embajador de aquel país en Madrid, al diplomático Sir Es H. Egerton.

Biblioteca incendiada

Madrid, 2-10-45 n.

Telegrafian de Roma que en la biblioteca del Vaticano se ha declarado un incendio, ocasionándose algunas pérdidas.

Se salvaron entre otros objetos de valor, parte de la documentación oficial y los libros de mayor importancia.

Columna derrotada

Madrid, 2-11-40 n.

Un telegrama de París anuncia que en Aden ha sido derrotada una columna inglesa.

Los republicanos.—El retraimiento.

Madrid 3-3-45 n.

Sigue comentándose favorablemente el acto realizado por los republicanos en la Junta Municipal del Censo.

La junta municipal republicana ha celebrado su anunciada reunión, habiendo asistido a ella el jefe Sr. Salmerón, los diputados por Madrid y los candidatos a concejales.

Se acordó el retraimiento absoluto en las elecciones municipales, en vista de lo ocurrido en la Junta del Censo.

rrro! ladrones! consiguieron aumentarlos.

Atraídos por las voces de alarma, acudió un numeroso público y las autoridades nocturnas que en aquel momento venían de la lista.

Por dichas autoridades y algunos paisanos, se procedió a registrar detenidamente todas las habitaciones de la casa hasta la azotea y jardines inmediatos, sin que fuera posible la captura de ellos, suponiendo que escaparían por la puerta del jardín que da a la calle de los Reyes Católicos.

De esperar es se redoble la vigilancia, pues este invierno, dada la situación anormal por que atraviesa esta población el hambre hará repetir sus cesos tan escandalosos como este.

Así pues esperamos que el señor alcalde por lo menos, tenga en cuenta la necesidad que siente Almería de que cumplan en el servicio que les está encomendado todos los individuos del cuerpo de vigilancia y no se abuse por los señores médicos en extender tanto certificado de enfermo, pues esto, como dijimos en números anteriores, constituye un grave abuso.

Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo, 13

Director: DON JOAQUÍN ACOSTA

Las prodigiosas aptitudes demostradas por los discípulos de este Establecimiento exigen dar mayor amplitud a la enseñanza, de tal modo que la juventud, y en particular la mujer, adquiera una educación artística tan completa como la que se da en las principales Academias de España y del extranjero.

Para conseguir estos propósitos, se ha tenido en cuenta que la clase media, sobre la que pesan enormes sacrificios, vea obligada a abandonar a educación de sus hijos por falta de recursos pecuniarios, y esta triste verdad nos ha movido a organizar un plan de estudios que satisfaga al más exigente y que resulte extraordinariamente económico.

Clases elementales.—Dibujo de figura, Paisaje, Adorno y Naturaleza, Lineal, Arquitectura y Mecánica.

Clase superior.—Copia del yeso, Composición y colorido, Acuarela, Anatomía pictórica, Estudios de Dibujo lineal al lavado, y color, Perspectiva, Artes decorativas.

Pintura al temple.—Estudios de ornamentación, estilos y proyectos decorativos.

CLASES PARA SEÑORITAS

Elemental.—Dibujo de figura, idem de paisaje y Naturaleza, Flores.

Superior.—Copia del natural (flores), id. del yeso, Acuarela, Composición y colorido.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula, y el señor Secretario facilitará a los padres cuantos antecedentes necesitan.

Señor Alcalde

Sabemos por conducto que nos merece entero crédito, el abuso que a diario cometen los individuos del cuerpo nocturno, marchándose a sus casas a dormir tranquilamente, sin que les importe nada lo que pueda ocurrir en los distritos que deben vigilar.

Sabemos también que los señores inspectores han procurado corregir estos abusos, siendo imposible sus esfuerzos, hasta el punto de que alguno de aquéllos, cuando ha sido amonestado por los jefes, en vez de acatar y respetar sus órdenes, lo han tomado a chacota y hasta han proferido palabras poco correctas para un superior.

Claro está que si los que así proceden no se escudaran con sus padrinos y fuera un hecho en reorganización de aquellos servicios, quedaría respetado siempre el principio de autoridad.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante.

LO QUE URGE

Si el cosechero de uva de embarque en esta provincia no desea su completa ruina y quedar reducido a la más espantosa miseria, no debe demorar por un momento adoptar las medidas necesarias para evitar se le explote por muchos vnpiros sin conciencia, que se enriquecen aprovechándose del desorden que reina en todo cuanto se relaciona con el embarque, conducción a los mercados extranjeros y venta en los mismos de tan precioso y codiciado fruto; y como ejemplo de lo que decimos, vamos a exponer a la consideración pública la verdad de cuantos defectos se han notado en todas y cada una de dichas operaciones y el remedio indispensable para evitar que por mas tiempo se siga explotando a los productores.

Embarque de uvas

Hay que evitar a todo trance el uso de las barcasas que, además de recargar los gastos de embarque, perjudican el fruto, sufriendo los barriles choques continuos de unos con otros por los que los manejan, cual si fueran piedras, que tratados de este modo causan las roturas de las duelas, hiriendo parte del fruto que se pudre en la traviesa y produce el contagio a los restantes, viniendo a depreciar su valor, notándose también, por la avaricia de abarrotar dichas barcasas los que las explotan, que en cuanto el mar se halla un poco rizado, se mojan los que van a la borda de aquellas, y a l venderse, su depreciación es positiva.

En este puerto reina verdadera anarquía: la mayoría de los cargadores, con raras y honrosas excepciones, negocian con los consignatarios los barriles que los cándidos é inocentes cosecheros les confían para su embarque, y con punible abuso de confianza, reciben primas exorbitantes para formar lo que llaman el pié de carga, ocurriendo que el pobre cosechero que ha tenido la desgracia de caer en las garras de un desalmado, su fruto llega recalentado por ir en el fondo de las bodegas del barco, sin ventilación alguna y gravitando un peso enorme sobre sus barriles, lo cual da lugar a que, después de perder el fruto, su carta-onenta viene con lápiz rojo, teniendo que abonar cantidad suficiente para cubrir los gastos de flete y venta.

Valor del Flete.

Es una babel; mientras unos barcos cargan para un mismo punto a diez y quince, en otros a veinticinco chelines, y se hacen contratos entre consignatarios y cargadores en la oscuridad, en voz silenciosa, escuchándose al oído uno y otro. Y si por casualidad se halla presente algún cosechero, se le vuelve la espalda para que no se aperceba del vil agio que están preparando contra algún desgraciado. ¿Qué os indican estos hechos, honrados labradores? Que se os está explotando tratandacs como parias.

Venta en los Mercados extranjeros

Aquí, la inmoralidad llega a su colmo; existe un intermediario entre el corredor, funcionario oficial, que realiza las ventas del fruto en pública licitación y el exportador remitente que se llama consignatario, el cual, salvo excepciones, para nada sirve, y si para recargar en un doble y algunas veces un triple los verdaderos gastos de venta, como lo prueban esas cuentas tan galanas que presentan, que todo es para ellos, concretándose su misión a entregar el conocimiento al corredor de referencia y recibir de éste el importe y cuenta de venta, convirtiéndose en acérrimo enemigo de los intereses del cosechero, pues asociados inconscientemente, se imponen al corredor con la amenaza de no entregarle conocimientos si reciben fruto de los cosecheros, que por este medio se evitan ser explotados por tales sanguijuelas, dándose el estupendo caso, de haber cotejado cuentas de corredores, con las remitidas por dichos consignatarios y existir una diferencia de diez y doce reales por barril entre unos y otros.

Medios de barrer tanta basura.

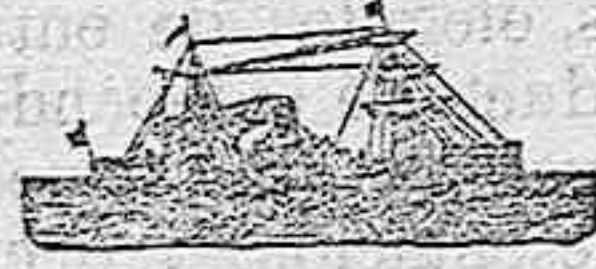
El único que existe no es ni puede ser otro que la formación de un Sindicato serio, formado por cosecheros, constituidos en sociedad por escritura pública, con capital suficiente, aporta-

do por acciones, que se encargue de la dirección de repetidas operaciones, sirviéndonos de ejemplo el formado en la ciudad de Valencia, que ha sido y es la redención de los labradores de aquella rica y hermosa comarca donde cargan sus frutos para los mercados ingleses a diez chelines la tonelada, al paso que nosotros hallándonos más próximos a aquellos mercados, nos la hacen pagar a 25 y 30 chelines.

Esta sociedad tendrá grandes y formidables enemigos, pero siendo los más, y hallándose a nuestro favor la justicia, la moral y la razón, el triunfo será seguro, y de vasallos que somos, nos convertiremos en señores de lo que producimos a fuerza de desvelos y con el sudor de nuestra frente, y se terminará de una vez esta miserable explotación a que se nos tiene sometidos, pues de continuar el actual estado de cosas, forzosamente veremos obligados a arrancar las parras, porque en vez de contribuir a nuestro sustento, se convierten en dogar que nos ahoga, y aniquila más de lo que estamos.

Un cosechero.

Vapores fruteros



PARA GLASGOW

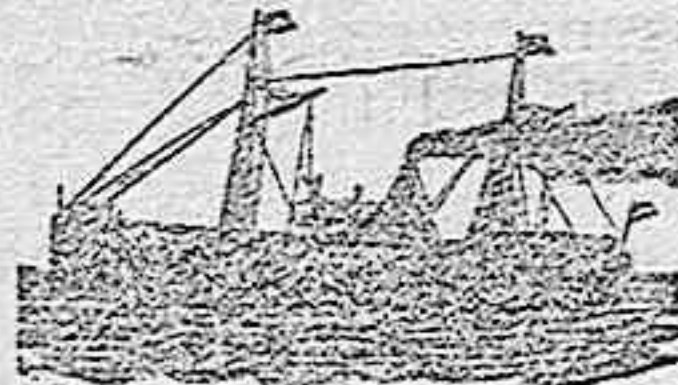
El BURRIANA se encuentra en puerto a la carga.

PARA LIVERPOOL

El SAPPHIRE se encuentra en puerto a la carga.

Agente: Ricardo Giménez en Liq^o

Vapores fruteros



PARA LONDRES

El LABOREMUS se encuentra en puerto cargando.

El ALICE OTTO cargará el sábado 30 del corriente.

PPRA LIVERPOOL

El BERGENSEREN cargará el 31 del corriente.

Agente: M. Berjón.

Noticias

Ferre furioso

Próximo a las dos de esta madrugada, fueron mordidos por una perra de Terranova negra, dos tranquilos ciudadanos que tuvieron la desgracia de atravesar la calle de la Gitana.

A uno de ellos que le cogió más cerca, se le embistió al pecho; rasgándole la ropa sobre el costado izquierdo é interesándole la piel.

Al otro, solo le dió un mordisco en la pantorrilla de la pierna derecha.

De desear sería que el Sr. Alcalde diese las oportunas órdenes, para que los amos de estos animalitos le pusieran bozo, con lo que todo el vecindario transitaría con más libertad por la población.

Fuerza que se retira

Por el Gobernador civil se dieron ayer las órdenes para que la Guardia civil, reconcentrada en esta capital con motivo de la anunciada huelga, se retire a sus respectivos puestos.

Multas

Por el Jefe de la Guardia municipal, Sr. Aranda, fueron oyer multados en cincuenta céntimos de peseta, los siguientes revendedores de pescado.

Pedro Rodríguez, Manuel López, Antonio Rodríguez, Juan Rodríguez, Cayetano Roba, Juan Belmonte y José Rodríguez.

Barriles embarcados

Según los datos recogidos de las

oficinas de la Junta de Obras del Puerto, hasta ayer mañana inclusive, se habian embarcado en nuestro puerto la importante suma de 1 332,502 barriles y 4.201 medios barriles.

A los electores

Fué y es la imprevisión la nota característica de todos los que fueron y aún son concejales.

Cuantos acontecimientos de mucha ó poca importancia se desarrollaron en nuestro Municipio, otros tantos ó la mayoría de ellos, cogieron de sorpresa a los administradores de la fortuna del pueblo.

Es necesario que este estado de cosas termine si hemos de tener administración a la moderna.

Es preciso que los futuros concejales demuestren con actos sus dotes previsores.

La Póliza electoral es el colmo de la previsión. Con ella, candidato derrotado hombre adinerado.

No dad, electores, vuestros votos, a los que no os enseñen la Póliza. Así tendreis un amigo concejal, ó un amigo con dinero.

De ningún modo emitais vuestros sufragios a favor de aquellos que confien la victoria al azar misterioso de las urnas.

Agencia General de Seguros.—Martínez Campos, 2, 2.^o

J. TELESPORO RODRÍGUEZ.

Acto de proceso

Por la primera Sala de esta Audiencia, se ha dictado auto de procesamiento contra el comerciante de esta plaza Antonio López Tovar por el delito de alzamiento de bienes.

Reunión

Reunida la Junta municipal republicana del pueblo de Fondón, acordó por unanimidad designar para candidatos a concejales a nuestros queridos amigos D. Salvador del Moral y Moral y D. Andrés Aguilera Fernández.

Nuestros correligionarios de dicho pueblo cuentan con grandes elementos y confían en su triunfo.

Bicicletas

Queda a disposición de los aficionados el depósito de bicicletas alquilables con magnífico surtido de máquinas nuevas.

Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones por difíciles que sean. Calle de Navarro Rodrigo 9. (Antiguo local de las máquinas Singer)

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogeria de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa Rita, 9.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Intúl presentarse no siendo así. Sastrería (La Epoca) San Francisco 12.

Gremio de comisionistas del núm. 29.

Los Sres. que componen expresado gremio, se servirán concurrir el día dos de Noviembre, a las dos de la tarde, en el domicilio del Síndico presidente.—San Ildefonso, núm. 14.—José Trillo.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

A los electores

La lucha ya se aproxima, defenderla con tesón, llevándonos por enseña El águila Salmerón.

De venta en «El Oriente».—Juan Lucas.—Granada, 46, Almería.

En la nota facilitada á la prensa además del acuerdo anterior, se protesta duramente de la conducta seguida por la Junta del Censo, en la sesión de ayer y se anuncia una enérgica campaña contra las elecciones en las Cortes y fuera de ellas.

Las Cortes

Senado

Madrid 3-7'50 n.

La sesión de hoy ha estado animada.

Varios senadores consumen el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Santos Guzman ocupase de la ley sobre Reforma Hipotecaria.

El ministro de Agricultura y Obras Públicas, se declara satisfecho por el ensayo de caminos vecinales y el efecto producido en la opinión, prometiéndose impulsar las obras, con vencido de la trascendental importancia que el fomento de setas vías de comunicación suponen.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 3 8'30 n.

La sesión se abre á la hora de costumbre, y asisten muchos diputados.

En las tribunas hay mucho público.

Poco después de empezar la sesión, se promovió un vivo incidente por pedir algunos diputados que se cuente el número de estos que asisten á la sesión.

Los republicanos presentan un voto de censura para el presidente de la Cámara. Apóyalo el Sr. Muro.

Después de breve discusión en la que intervienen los Sres. Villaverde y Romero Robledo, pónese á discusión si es ó no admisible el voto de censura; éste es desechado por 99 votos contra 15.

Una vez que huieron hablado otros diputados, el Sr. Azcárrate explana su anunciada interpeleación sobre cuestiones electorales.

Contéstale el Sr. Villaverde. Siguen discutiéndose los presupuestos de los distintos departamentos.

Los diputados republicanos, piden que en este asunto la votación sea nominal.

No era nada

Desde la tribuna del público, un sujeto arrojó al emiciclo unos paquetes, produciéndose, con tal motivo, gran confusión

en la Cámara, por creer, en un principio, que se trataba de un anarquista.

Detenido que fué el sujeto referido, dijo llamarse Tomás Pellicer.

Al poco rato de ser detenido, pudo comprobarse que se trataba de un pobre sujeto que con frecuencia, sufría ataques de enagenación mental.

Termina la sesión

Madrid 3-11 n.

Cerca de las nueve terminó la sesión del Congreso, sin adelantarse apenas en la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

A última hora leyéronse quince ó 16 enmiendas que hacen los republicanos á los presupuestos.

Opinión de D. Melquiades

Madrid 3-11,30n.

El diputado D. Melquiades Álvarez, es de opinión que la minoría republicana siga haciendo obstrucción al Gobierno en el Parlamento.

Carreras

Madrid 3-11'50n.

Las carreras de caballos verificadas hoy, han estado desanimadas.

Incendio

Madrid 4-12'25 n.

Dicen de Málaga que se ha incendiado un cortijo situado en la jurisdicción de Marbella.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

La Cotización

Madrid 3

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'30
4 por 100 pequeños....	77'85
4 por 100 fin corriente	77'50
5 por 100 amortizable.	97'40
5 por 100 pequeños.....	97'45
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'60
Id. id. al 4 por 100	101'90
Banco de España.....	487'50
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	441'50

CAMBIOS

París, á la vista.....	32'30
Londres, á la vista.....	33'26
Exterior español París...	91'20

Expulsión de frailes
Madrid 4 1'35 m.
El Gobierno francés, ha expulsado de aquel territorio á los frailes capuchinos.
MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.
AVISO IMPORTANTE
Gran fábrica de somniers (colchones de muelle)
REBAJA DE PRECIOS
Para que puedan dormir cómodo, barato y por poco dinero, pidanse Somnier para matrimonio, 12,50 pesetas; Fraileiro, 11,50 id.; de un cuerpo, 11 id.
Visitad esta casa y os convencereis de ello.
Calle Real de Granada.
RAMÓN GINER Y COMPAÑIA
ALMERIA

"MELASIN"
Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.
Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á los 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.
PARA INFORMES:
D. Gerónimo Lino Rodríguez
calle de Murcia, número 13.

MELASIN
Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.
Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Últimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA VASCO-NAVARRA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ
Murcia, 13.—ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La Vasconia
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO
EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid
D. Primo Alvarez Cueva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial o extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recogidos á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia, las indemnizaciones á que tiene derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal ordinario corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguro ingresando en LA ESPAÑOLA, la más patente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y Médicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo el que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Para más detalles y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCIA MURATX, Ardos, 3, principal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Príncipe, núm. 10

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10'30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10'59
Mixto para id. á las.	16'48	Correo de id., á las.	17'40
Corto para D. ^a María, á las.	5'45	Corto de D. ^a María, á las.	20'42
Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)	
Mixto para Almería, á las.	4'28	Correo de Almería, á las.	15'17
Correo para id., á las.	13'40	Mixto de id., á las.	10'36
Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1'06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13'15
Correo para id., á las.	15'27	Mixto de id., á las.	3'58
Exprés para id., á las.	22'19	Exprés de id., á las.	7'53
Exprés para Albolote, á las.	8'10	Mixto de Albolote, á las.	13'10
Correo para id., á las.	13'50	Correo de id., á las.	15'06
Mixto para id., á las.	15'40	Exprés de id., á las.	21'53
Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote	
Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7'25
Mixto para id., á las.	21'07	Correo de id., á las.	19'20
Exprés para Moreda, á las.	4'35	Exprés de Moreda, á las.	1'25
Mixto para Moreda, á las.	10'02	Exprés de Moreda, á las.	10'02
Correo para id., á las.	12'46	Correo de id., á las.	16'02
Exprés para id., á las.	19'47	Mixto de id., á las.	18'48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.
 ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
 Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principianco por s: Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

Quesos

superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas calcoicidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visita LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar graís á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE